

I N S T I T U T O V A L L E C A U C A N O D E
I N V E S T I G A C I O N E S C I E N T I F I C A S
I N C I V A

PAUTAS PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA PROMOCIONAL Y ORGANIZACION

TERCER INFORME

LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y LA PROMOCION Y DIFUSION DEL INCIVA

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

FEDERICO ARROYAVE
Pbro.

I N T R O D U C C I O N

Al tratar de responder a lo solicitado por la dirección de Instituto Vallecaucano de investigaciones científicas, de representar un proyecto promocional que permita una mas amplia proyección del Instituto a la comunidad Vallecaucan tracé algunas elementales pautas que en dos informes anteriores consigné.

En el primer informe, además de trazar los objetivos generales y específicos del proyecto, realicé una conceptualización crítico evaluativa de cada uno de los centros operacionale del Instituto, he hice las recomendaciones que creí conveniente para el mejoramiento de la infraestructura de los mismos en orden a mejorarlos de imagen para proyectarlos con mayor eficiencia a las comunidades donde están ubicado

En el segundo informe y sobre el recorrido del proyecto, entregué tabulados los resultados de la encuesta realizada a nivel del departamento para cuantificar en que medida se conoce el Instituto a nivel regional. Se pretendió en la misma encuesta medir el grado relacional que la opinión pública establece entre los centros operativos y el Instit De los elementos aportados por la encuesta y queriendo cumplir con el gran objetivo de proyectar más la acción de INCIVA a la comunidad comprometiendo ésta con el Instituto surge el imperativo de promover organizaciones de base a nivel de los centros y que proponemos sean de tres tipos a saber:

1. Organizaciones o clubes científicas.
2. Clubes juveniles ecológicos.
3. Asociaciones de amigos de cada uno de los centros operacionales.

A este aspecto promocional y organizacional quiere responder esta tercera parte del informe y que en esta entrega estoy presentando.

Finalmente, en este informe quiero insistir en la coordinación que el Instituto puede y debe cumplir de toda actividad científica que en el Valle cumplen muchas entidades y personas y que el INCIVA puede minimamente, recopilar, precesar y difundir en boletines periódicos que le permita cumplir con el objetivo de ser no solo el coordinador de la actividad científica Vallecaucana sino por este intermedio cumplir con el carácter definitorio de la entidad cuando afirma que su gran objetivo es promover y divulgar las investigaciones científicas del Valle del Cauca.

Aspiro así a cumplir el compromiso de contribuir a fijar las pautas y derroteros de un gran diseño promocional del INCIVA dentro del departamento del Valle del Cauca.

1. LAS ORGANIZACIONES DE BASE Y EL INSTITUTO VALLECAUCANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Una forma de responder al dato que indicó que el 63% de los Vallecaucanos no conoce el INCIVA, y el 25% solo tiene idea aproximada de él, es haciendo posible la incorporación a la acción directa del mismo, del mayor número posible de vallecaucanos. De esta manera se cumple con el objetivo principal de este programa, que es el de proyectar la acción del INCIVA a las comunidades del departamento, permitiendo a su vez la amplia difusión de lo que es y hace la entidad dentro del contexto departamental y nacional.

Para ello, como lo había anunciado en la parte final del segundo informe, indicaré la importancia y perentoria necesidad de crear organizaciones de base que logren la doble y enriquecedora relación del Instituto con la comunidad y de esta con el mismo.

1.1 QUE SON LAS ORGANIZACIONES DE BASE

Denominamos como tales, a las asociaciones o grupos de personas que a nivel local, se aglutinan en torno a propuestas de tipo científico y promocional que el INCIVA por medio de sus centros operacionales hace, y que se organicen de acuerdo a principios, normas y reglamentos que el INCIVA les traza por medio de sus promotores y responsables de organización.

1.2 TIPOS DE ORGANIZACIONES

De acuerdo a lo enunciado en el primer informe de nuestro trabajo, donde se trazan los objetivos generales y específicos de este proyecto promocional encaminado a una mayor proyección del INCIVA a la región Vallecaucana, y teniendo en cuenta los resultados de la encuesta, cuyos resultados tabulados se dieron a conocer en el segundo informe; las organizaciones de base que se proponen deberán ser de dos tipos a saber:

- 1) Clubes u organizaciones científicas - ecológicas propiamente dichas.
- 2) Asociaciones de amigos de cada uno de los centros operacionales.

2. LOS CLUBES CIENTIFICOS ECOLOGICOS

Nadie en el departamento, tan llamado a este tipo de promoción como el INCIVA, por lo que es y significa dentro de la investigación científica que en la región se adelanta. Por eso, como uno de los objetivos específicos que dentro de nuestro proyecto estamos proponiendo; el estimular, crear y orientar muchos clubes científicos ha de ser una de las prioridades promocionales a las cuales en esta etapa deba atenderse.

Como ya lo dejé ampliamente estipulado en mis dos informes anteriores, es este campo específico de creación, organización y manejo de clubes científicos, deben concentrarse

acuerdos de acción muy bien diseñados por la secretaria d educación que autorizaría e indicaría como una alternativa del servicio alfabetizador de nuestros bachilleres deben cumplir, este pertenecer a los clubes científicos.

2.1 LOS CLUBES CIENTIFICOS

Son organizaciones juveniles o adultas que tienen como fin específico* en todas sus manifestaciones pero con la característica de proponer por la proyección de sus acciones y resultados a la comunidad.

Quiénes los integran?

Hombres y mujeres sin ningún distingo que quieran hacer de investigación científica, la actividad prioritaria y que se sometan a las estructuras organizacionales y reglament que cada club se da dentro dentro de su propio dinamismo.

Estos clubes pueden ser preferencialmente juveniles, pero según las circunstancias no es un obstáculo el que se configuren solo para adultos.

Si son clubes científicos estudiantiles obviamente serán constituidos por jovenes que tendrán orientadores científicos adultos, pero dejando exclusivamente en manos de los jovenes la organización administrativa de los clubes.

* la investigación científica..

2.2 CLUBES JUVENILES ECOLOGICOS

Fuera de los clubes científicos cuyos objetivos específicos están dados por la acción investigadora que deben cumplir, el INCIVA puede estimular y fomentar la creación de clubes ecológicos que tendrán como objetivos primordiales la promoción y defensa del medio ambiente complementando todo tipo de acción encaminado a la ecológico para lo cual existe gran cantidad de material publicado que puede ser aprovechado.

Los jóvenes de ambos sexos que harán parte de estos clubes ecológicos y que cursan sus estudios medios, debe lograrse por parte de la secretaria de educación que previa la demostración de que cumplen una acción supervisada de tipo socio ecológico se les considere ello como cumplimiento de la norma que obliga al servicio social alfabetizador. Ello no solo contribuye como estímulo de los jóvenes sino que haría posible la incorporación de muchos de ellos en todo el departamento a estos clubes y por ende a la acción del INCIVA.

3. LAS ASOCIACIONES DE AMIGOS DE LOS CENTROS OPERACIONALES

Si damos por aceptado que en la difusión del INCIVA son básicos y primordiales los centros operacionales, debemos concluir que todo lo que se haga por vincular a estos en mayor número de ciudadanos es hacer que el INCIVA se consolidé cada día más dentro de la sociedad Vallecaucana. Una manera de lograr este objetivo es promover, estimular y

propender por la creación de las asociaciones de amigos de cada uno de los cuatro centros operacionales.

3.1 QUE SON

Como su nombre lo indica son organizaciones de ciudadanos jóvenes y adultos, hombres y mujeres sin distinciones de raza, credo, posición social y política, y se unen para colaborar y propender por la buena marcha y funcionamiento de cada uno de los centros operacionales del INCIVA a los cuales se vinculan.

3.2 CON QUIENES SE INTEGRAN ESTAS ASOCIACIONES

Cada director del centro con el responsable de esta actividad que debe ser el mismo que promueva los clubes juveniles deberán tener en cuenta preferencialmente entre quienes visitan los centros y que por circunstancias prácticas permanecen dentro del radio de acción de los mismos y que por sus actitudes han demostrado especial afecto y predilección para los mismos, para invitarlos hacer parte de estas asociaciones.

Con unas quince personas en lista puede procederse a una primera reunión donde pueden sentarse las bases de la asociación, dependiendo esencialmente el éxito de la gestión que se emprenda del tipo de MOTIVACION que se haga a los futuros integrantes de la Asociación. No debe olvidarse que existen muchas personas que por innata condición humana tienen vocación para el servicio social pero que no han sido estimuladas o canalizadas en esta vocación y permanec

sub-utilizadas valiosas energías que podemos utilizar para que contribuyan en el mejoramiento de los centros operacionales. Todo depende de la motivación que logremos hacer. Hecha la motivación es muy importante perfecta claridad de los que pretendemos con estas asociaciones y el tipo de estructura organizativa que proponemos como también es necesario tener muy claro el grado de ingerencia que en el manejo de cada centro a las asociaciones les vamos a permitir.

Entre los elementos motivacionales que se presenten deberán tenerse muy en claro los objetivos de las asociaciones en los cuales propongo:

1. Conocer la historia, filosofía, principios y directrices que guían el funcionamiento de cada centro operativo.
2. Comprometerse en la difusión y defensas de estas directrices.
3. Hacer posible el mejoramiento físico y continuo de las instalaciones de cada centro.
4. Contribuir con la marcha adecuada de la entidad tanto en lo material como en su funcionalidad.
5. Contribuir con la arbitración de recursos que permitan el adecuado funcionamiento de los centros.
5. Asistir a seminarios, talleres y cursos que la entidad programe para la formación de los miembros de la asociación.
7. Participar por intermedio de un representante de la asociación en la dirección de cada centro.

3.3 FUNCIONALIDAD DE LAS ASOCIACIONES

Para su funcionamiento las asociaciones deberán darse su propias jerarquías nombrando dentro de su seno la junta de dignatarios correspondientes.

3.4 REUNIONES

Para efectos de organización e inicio de actividades la reunión con los primeros aspirantes deberá efectuarse en la sede de los centros operativos por lo menos cada 15 días. Cumplido el trámite de organización y redacción de reglamentos y estatutos, las reuniones pueden efectuarse una vez al mes regulando hora y fecha fijas para efectos de disciplinar la periódica asistencia a las mismas.

3.5 CAPACIDAD DE DECISION DE LAS ASOCIACIONES DE AMIGOS DE LOS CENTROS

Si lo que se pretende al crear las asociaciones es vincular el mayor número de ciudadanos a la acción de los centros, es conveniente que los directivos de los mismos en compañía de las directivas departamentales del INCIVA, estudien hasta que grado puede llegar la ingerencia de las asociaciones en la marcha de los centros. Yo por mi parte propongo el que minimamente dos directivos de la asociación haga parte con voz y voto de la junta directiva o equipo director de cada centro.

4. LA OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA ORGANIZACIONAL

Con sobrados elementos y en forma reiterativa en informes anteriores dejé establecido que este aspecto promocional y organizacional debe considerarse como algo paralelo a la

labor científica del Instituto aunque está encaminada a complementar y difundir ésta ante la opinión pública, debiendo en consecuencia ser el responsable de esta acción promocional organizacional de cada centro alguien diferente al director y los investigadores científicos.

Ante las dificultades económicas e imposibilidad de aumentar la planta de personal, deberá liberarse en cada centro un funcionario que se dedique exclusivamente a cumplir esta actividad y que naturalmente deberá ser alguien con especialísimo carisma relacional y que haya demostrado intenso cariño y afecto por lo que hace el INCIVA y cada centro en particular.

4.1 EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE LA ACCIÓN PROMOCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL INCIVA

Creo que dentro de los naturales condicionamientos en cuanto a material humano se refiere para el cumplimiento de esta específica tarea al menos en cada centro podrá liberarse y señalarse un funcionario para esta actividad. Con los cuatro responsables de cada uno de los centros deberá configurarse un equipo promotor que vaya estructurando toda una programación de difusión del INCIVA a nivel de las comunidades y núcleos humanos donde se tienen centros operativos. Configurado este equipo a nivel departamental y para el cual insisto, no hay que aumentar la planta de personal, deberá eso sí nombrarse un promotor que sea el exclusivo responsable de esta actividad a nivel de departamento y que se colocará al frente de este equipo, al que debe sumarse el responsable de comunicaciones y con quien diseñará el proyecto específico de la acción que van a

cumplir y para el cual he dejado explícitamente trazado todo un derrotero.

Con este funcionario que se nombre para el caso y con el equipo departamental me ofrezco a tener encuentros y jornadas de trabajo para mutuamente compartir iniciativas y proyectos que hagan realidad la aspiración de proyectar al INCIVA a la comunidad vallecaucana logrando confundir al Instituto con el nombre Vallecaucano y a este con el Instituto.

4.2 SUGERENCIAS

Por el conocimiento que he tenido de las diferentes personas vinculadas con el Instituto me permito con todo respeto sugerir a la dirección dos personas que podrían hacer las veces de responsables y coordinadores de este proyecto promocional y organizacional quienes por su experiencia y antecedentes pueden responder por esta ejecución. Esas dos personas son en su orden: el señor JHON HUMBERTO MADRID con brillante trayectoria de vida en la organización de clubes juveniles científicos y con amplia experiencia en programas de organización y difusión.

En la misma línea me permito sugerir al señor CESAR AUGUSTO LOPEZ del jardín botánico a quien por lo menos debe liberar de su responsabilidad actual para dedicarlo exclusivamente a la labor promocional sino a nivel del INCIVA departamental por lo menos para nombrarsele como el gran responsable de esa labor en el jardín botánico constituyendolo en gran impulsor del equipo promocional a nivel del departamento.

5. EL QUE HACER CIENTIFICO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNCION COORDINADORA DEL INCIVA

Un aporte sencillo pero trascendente que el INCIVA por simple razón de ser puede aportar a la investigación científica que en general se desarrolla en el departamento es el de reunir toda la información al respecto y en boletines semestrales por ejemplo darlo a conocer. El reto al cual el instituto debe responder es no solo proyectarse más a la comunidad sino hacer que haya un mínimo de interrelación entre todos los entes y estamentos que tienen entre sus objetivos la investigación científica en algunas de sus manifestaciones suscitando, estimulando, motivando y orientando la creación de un gran equipo interdisciplinario científico donde se encuentre por lo menos un responsable de la actividad investigadora que cumplan entidades como la Universidad del Valle, la CVC, el CIAT, el ICA, la Universidad Nacional y otras.

Aunque el objetivo básico del INCIVA reza que "realizar, promover y divulgar las investigaciones científicas del departamento en sus áreas sociales y naturales" no quita de ello el que entre sus objetivos de proyección a la comunidad el Instituto recopile la totalidad de la investigación científica y, en forma sistematizada y periódica, la dé a conocer para enriquecimiento mismo de toda la actividad, contribuyendo esta intercomunicación entre sus responsables a evitar duplicación de esfuerzos y sobre todo a fomentar la mutua colaboración entre ese pequeño grupo de selectos que se dedican a la investigación científica.

5.1 RESPONSABLES

Obviamente, esta labor de coordinación informativa de la actividad científica departamental será responsabilidad exclusiva de la dirección del Instituto, quien en su departamento de comunicaciones tendrá el gran aliado en la recopilación, sistematización y comunicación de los boletines trimestrales o semestrales, en los cuales da a conocer la totalidad de investigaciones que se adelantan por parte de una u otra entidad, especificando que tipo de investigación se adelanta con qué objetivos, quiénes, dónde y qué campo de actividad humana departamental van a beneficiar. Esta sencilla actividad le permitirá al INCIVA aparecer ciertamente como el gran ente coordinador de la investigación a nivel departamental, que es lo que estipulan sus principios definitorios.